Recuerde que cuenta con 30 días corridos para realizar la rectificación de datos erroneos. Vencido dicho plazo deberá abonar un nuevo trámite.

senasa

Transporte Habilitado

Propietario

Razón Social: ALT BERNARDO GABRIEL
CUIT/CUIL: 23-18514067-9

Domicilio

Dirección: ALDEA SAN JUAN
Localidad: GUALEGUAYCHU
Partido: GUALEGUAYCHU
Provincia: ENTRE RIOS

VALIDEZ DE ESTA HABILITACIÓN

Fecha Habilitación: 25/09/2024
Fecha Vencimiento: 25/09/2025
Habilitación Nº: 2-256130

Oficina

05.114 GUALEGUAYCHU

senasa

Transporte Habilitado

DNICA - REGISTRO NACIONAL DE MEDIOS DE TRANSPORTE DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS

Datos del Transporte

Transporte de: **Sustancias alimenticias** Tarjeta Nº: **1305510**
Categoría del transporte: D

Marca: SOLA Y BRUSA
Modelo: 06819APLMN-10
Año: 2010

PATENTE
IOQ089

Firma RIVERO MARIA ALICIA
DNI 28356832

Nº: 071305510

Con este código Usted podrá verificar la autenticidad y validez del documento mediante alguna de las siguientes opciones

CUVE
0800 999 7362 / #8000

⚠ LEER ATENTAMENTE

Sr Transportista:
Su nueva tarjeta puede ser plastificada o conservada por medio DIGITAL.

Identificación del medio de transporte según DECRETO 4238/68 Capítulo 28.8

Los medios de transporte habilitados deberán exhibir en el exterior, en la parte posterior y en ambos laterales de la caja, contenedor o cisterna, en forma bien legible, en letras y números arábigos de una altura no inferior a ocho (8) centímetros, la siguiente leyenda:



TRANSPORTE DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS —— SENASA N°
En el caso de tratarse de vehículos para transportar productos incomestibles, la leyenda a utilizarse será:
TRANSPORTE DE SUBPRODUCTOS INCOMESTIBLES —— SENASA N°
donde se consignará el número de inscripción otorgado por el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA.